



EXP-UNC 20840/2009

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 475/2010, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso a la Esp. Silvia BILESIO, legajo 17184, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Geometría, Asignación Principal: Matemática I; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y teniendo en cuenta las disposiciones de la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 475/2010 y, en consecuencia, designar por concurso a la Esp. Silvia BILESIO, legajo 17184, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Geometría, Asignación Principal: Matemática I de la citada Facultad, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°.- Eximir a la Esp. Bilesio del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo solicitado por el Tribunal en su dictamen de fs. 66 y lo establecido por el art. 63 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3°.- La Esp. Bilesio deberá concurrir a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.

mae


Mgtr. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Viceirectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

46